



**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
2024**

ÍNDICE

SECCIÓN	PÁGINA
I. HECHOS RELEVANTES.....	5
a. Instancias de encuentro y formación para directores	6
b. Formación en Ética y Gobierno Corporativo 2024	6
c. Otros temas de Cumplimiento.....	7
II. LÍNEA ÉTICA.....	8
III. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD	10
a. Capital y estructura de la propiedad de SURA AM.....	10
b. Información de los accionistas de la Compañía y/o los grupos económicos a los que estos pertenecen	11
c. Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen	12
d. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí.....	12
IV. ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD	12
a. Composición de la Junta Directiva y de sus Comités y fecha de primer nombramiento.....	12
b. Hojas de vida de los miembros principales de la Junta Directiva.....	13
c. Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio	17
d. Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta	17
e. Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva	18
f. Política de remuneración de la Junta Directiva	19
g. Remuneración de la Junta Directiva	19
h. Quórum de la Junta Directiva.....	19
i. Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités.....	19

j.	Funciones y temas clave del Presidente y Secretario de la Junta Directiva.....	20
k.	Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal durante el año	20
l.	Asesorías externas recibidas por la Junta Directiva	20
m.	Manejo de la información de la Junta Directiva.....	20
n.	Actividades de los Comités de la Junta Directiva	21
o.	Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados.	23
p.	Atribuciones de la Junta Directiva sobre operaciones de avales o garantías	23
q.	Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad	24
r.	Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva.....	24
V.	COMITÉ EJECUTIVO.....	24
VI.	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.....	25
a.	Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas...	25
b.	Información a los accionistas y comunicación con los mismos.....	25
c.	Detalle de los principales acuerdos tomados.....	25
VII.	SITUACIÓN DE CONTROL.....	26
a.	Compañías controladas por el Grupo Empresarial SURA, a través de SURA Asset Management.....	26
VIII.	INFORME DE SOSTENIBILIDAD	31
IX.	INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL SURA 2022 SURA ASSET MANAGEMENT S.A. – SOCIEDAD FILIAL-	36
a.	Composición del Grupo Empresarial SURA.....	37
b.	Declaraciones y Cumplimiento Legal.....	37
c.	Operaciones celebradas entre Sura Asset Management (consolidado) y las demás Compañías del Grupo Empresarial SURA	39
d.	Operaciones consolidadas Grupo Empresarial SURA.....	40

ANEXO	41
Juntas Directivas principales sociedades filiales	41

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

2024

El Gobierno Corporativo se mantiene y se sigue consolidando como un activo fundamental para SURA Asset Management S.A. (“SURA AM” o la “Sociedad”, indistintamente) y sus compañías filiales, y hace parte esencial de su estrategia y desarrollo de negocios.

En armonía con las definiciones que en materia de Gobierno Corporativo han sido establecidas desde su matriz, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (“Grupo SURA”), SURA AM, sus órganos de gobierno y colaboradores, fundamentan integralmente su gestión en los principios de equidad, respeto, transparencia y responsabilidad, de los cuales se deriva el sustento ético que enmarca su cultura organizacional de acuerdo con el contexto regulatorio aplicable en cada uno de los países en los que tiene presencia.

Mediante el fortalecimiento de su ética y Gobierno Corporativo, SURA AM busca consolidar una cultura basada en sus principios corporativos, que le permitan implementar una estrategia sostenible y de largo plazo, con foco en sus clientes y considerando los grupos de interés, y un claro compromiso ético, social, económico y medioambiental.

i. HECHOS RELEVANTES

Durante el 2024 se continuó trabajando en el fortalecimiento y monitoreo de los órganos de gobierno corporativo a nivel regional, buscando lograr cada vez mayor homologación en las actividades y procesos que se ejecutan a nivel local, de conformidad con lineamientos emitidos a nivel regional, así como también, profundizar el uso de herramientas tecnológicas que permiten el funcionamiento de los procesos de forma automática, más eficientemente y con mayores niveles de seguridad de la información.

Durante el año se destacan los siguientes hitos o logros relevantes en los procesos de gobierno corporativo y cumplimiento de SURA AM: (a) instancias de encuentro, inducción y formación para directores independientes de Juntas Directivas de SURA AM y sus filiales en toda la región, destacándose la celebración del Encuentro de Directores Independientes llevado a cabo en la ciudad de Medellín, en junio de 2024, que contó con la participación de 33 Directores Independientes de SURA AM y todas sus filiales; (b) instancias de monitoreo y seguimiento con las Secretarías Locales tendientes al fortalecimiento del gobierno corporativo y sus funciones en particular; (c) seguimiento exhaustivo al cumplimiento de los lineamientos de divulgación en las páginas web de las filiales, con un enfoque particular en la sección de gobierno corporativo; (d) fortalecimiento del uso de la herramienta tecnológica de gestión de la secretaría general (Dilitrust), tanto para Juntas Directivas de SURA AM y filiales, como para ciertas instancias de gobierno propias de la administración de SURA AM y sus filiales; (e) fortalecimiento del gobierno corporativo de las sociedades de la unidad de negocio Sura Investments, lográndose un significativo progreso en sus indicadores de gobierno corporativo; (f) gestiones relacionadas con la normatividad de conglomerados financieros, como autorizaciones, reportes y monitoreo de límites. Se destaca también que, en conjunto con el área Legal de Grupo SURA, se realizó capacitación a los equipos legales sobre conglomerados financieros; (g) realización del curso anual sobre Ética y Gobierno Corporativo con alcance a todos los colaboradores de SURA AM en la región, (h) diagnóstico de cumplimiento del *Foreign Corrupt Practices Act*, con el fin de fortalecer los procesos de las compañías en materia anticorrupción; (i) implementación del módulo de cumplimiento en Open

Pages, herramienta que permite gestionar los riesgos de cumplimiento a nivel regional; y (j) diagnóstico de la administración del riesgo de fraude en las compañías a la luz del estándar australiano AS8001-2021.

Adicionalmente, como retos para 2025 en cuanto a la implementación de los procesos de gobierno corporativo y cumplimiento de las compañías, se destacan: (i) transformación tecnológica de gobierno corporativo, teniendo al desarrollo de iniciativas y proyectos para el análisis de datos y automatización de procesos; (ii) implementación de las mejoras identificadas sobre prácticas anticorrupción; y (iii) fortalecimiento de capacidades analíticas y uso de tecnología para la gestión transversal de cumplimiento.

Por último, el 12 de diciembre de 2024, como resultado del contrato de compraventa de acciones suscrito entre Grupo SURA y Grupo Bolívar S.A. (directamente y a través de la Compañía de Seguros Bolívar S.A., “Grupo Bolívar”), luego de haber obtenido las autorizaciones regulatorias necesarias, Grupo SURA adquirió 254.928 acciones, de las cuales, 191.198 acciones provenían de Grupo Bolívar S.A. y 63.730 acciones de Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 93,32%. Por su parte, Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. y Fundación Suramericana, entraron a ser parte de los accionistas de SURA AM, adquiriendo una acción, cada una, de las que pertenecían a Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 0,00004% cada una. De esta manera, tanto Grupo Bolívar S.A., como Compañía de Seguros Bolívar S.A., enajenaron la totalidad de las acciones ordinarias de SURA AM de las que eran titulares.

a. Instancias de encuentro y formación para directores

Durante 2024 se llevaron a cabo dos instancias de formación para los miembros de Juntas Directivas, Directorios o Consejos de Administración de SURA AM y sus filiales.

En el mes de junio, se llevó a cabo en la ciudad de Medellín, el Encuentro de Directores Independientes, que contó con la participación de 33 Directores Independientes de SURA AM y sus filiales. En el marco de esta instancia, se presentó la conferencia “*Más allá de los datos: cómo los gemelos digitales, la inteligencia artificial y el blockchain crean el metaverso*”, a cargo del profesor Martin Hilbert, profesor en la Universidad de California, Davis, asociado a los Departamentos de Comunicación, Ciencia de Datos, Ciencia de Computación, y preside la Cátedra de Ciencias Sociales Computacionales, quien en su charla abordó temas relacionados la inteligencia artificial, sus beneficios, los riesgos existenciales y los retos para el sector financiero.

De otro lado, en noviembre de 2024, se desarrolló tanto para la Junta Directiva de SURA AM y su Comité Ejecutivo, como para los Directores Independientes de las filiales, la formación sobre transformación digital e inteligencia artificial, por el profesor Mohanbir Sawhney, académico, profesor y consultor reconocido mundialmente en marketing estratégico, innovación y nuevos medios. Mohanbir Sawhney tiene una maestría en Administración del Instituto Indio de Administración y un doctorado en Marketing de la Wharton School of Business. Forma parte de los consejos directivos y de los consejos asesores de varias empresas tecnológicas emergentes como EXLservice, Bahwan Cybertek, Cross-Tab Group, Firescope y Pagewell, y es miembro del Foro Económico Mundial.

b. Formación en Ética y Gobierno Corporativo 2024

Durante el segundo semestre de 2024, los colaboradores y directores de SURA AM y sus filiales

completaron el curso “Ética y Buen Gobierno: decisiones de hoy para un futuro sostenible”, el cual tuvo como principal objetivo, fomentar el comportamiento ético de los colaboradores y la coherencia de sus acciones con respecto a los principios corporativos.

En esta ocasión, se hizo énfasis en la importancia del gobierno corporativo como herramienta para la toma de decisiones, así como las herramientas disponibles para una adecuada gestión de los riesgos de lavado de activos, fraude, soborno y corrupción. Finalmente, se recordaron los lineamientos regionales en materia de conflictos de interés, la recepción de regalos e invitaciones, y la gestión de inversiones personales.

Como es habitual, el curso se realizó a través de la plataforma Success Factors o “Talentum” e incluyó el desarrollo de una evaluación con el fin de asegurar la apropiación de los conceptos. Además, los colaboradores y directores diligenciaron la encuesta anual sobre conflictos de interés, mediante la cual se busca identificar y mitigar cualquier situación de conflicto de interés en que pudiesen estar inmersos.

A continuación, se indica el número de colaboradores y directores que tomaron el curso, con un 97% de cumplimiento total:

COLABORADORES Y DIRECTORES FORMADOS PERIODO 2024

PAÍS/UNIDAD	TOTAL	COMPLETARON CURSO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Uruguay	116	116	100%
Asulado	63	63	100%
Perú	592	591	100%
Protección	1554	1545	99%
México	2373	2335	98%
Corporativo	106	104	98%
SURA Investments	1134	1100	97%
Chile	1124	1051	94%
Directores Independientes	43	17	40%
Total	7105	6922	97%

Así mismo, los colaboradores a nivel regional realizaron su declaración anual de conflictos de interés, la cual permite identificar potenciales situaciones de conflicto y gestionarlas oportunamente. Ésta fue realizada por el 85% de los colaboradores, así:

PAÍS/UNIDAD	TOTAL	COMPLETARON DECLARACIÓN	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Asulado	63	63	100%

Perú	592	587	99%
SURA Investments	1.134	1.115	98%
Corporativo	106	104	98%
Chile	1.124	965	86%
Protección	1.554	1.292	83%
México	2.373	1.839	77%
Uruguay	116	66	57%
Directores Independientes	43	15	35%
Total	7.105	6.046	85%

LÍNEA ÉTICA

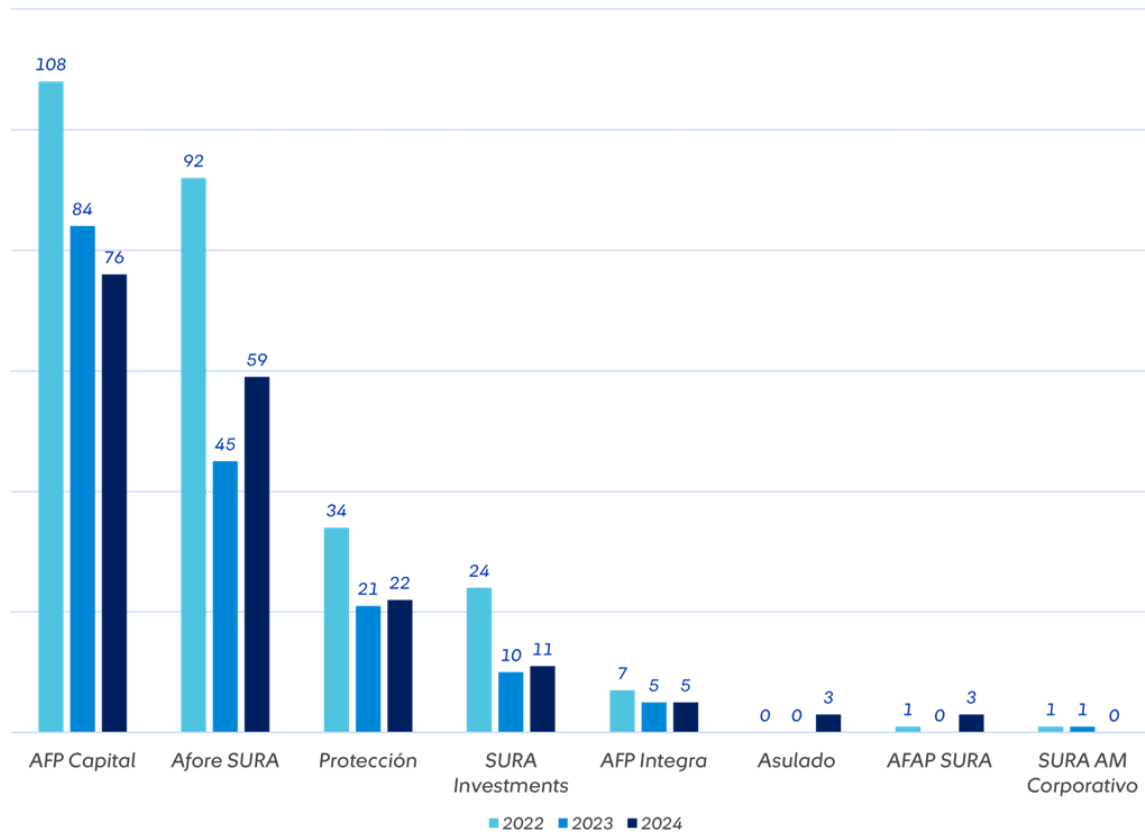
En SURA AM, la ética es parte integral de nuestra cultura. Impulsamos un sistema de principios que guían todas nuestras acciones, fomentando prácticas responsables que generan valor a largo plazo. Nuestro compromiso con la sostenibilidad nos lleva a buscar resultados que beneficien a todos nuestros grupos de interés.

Desde la consolidación regional de nuestra Línea Ética, hemos logrado una gestión más eficiente y ágil de las denuncias, fortaleciendo así nuestra cultura de ética y transparencia. Así mismo, se continuaron las campañas de divulgación que han dado como resultado un aumento significativo en el conocimiento y uso apropiado de este canal por parte de nuestros colaboradores y otros grupos de interés.

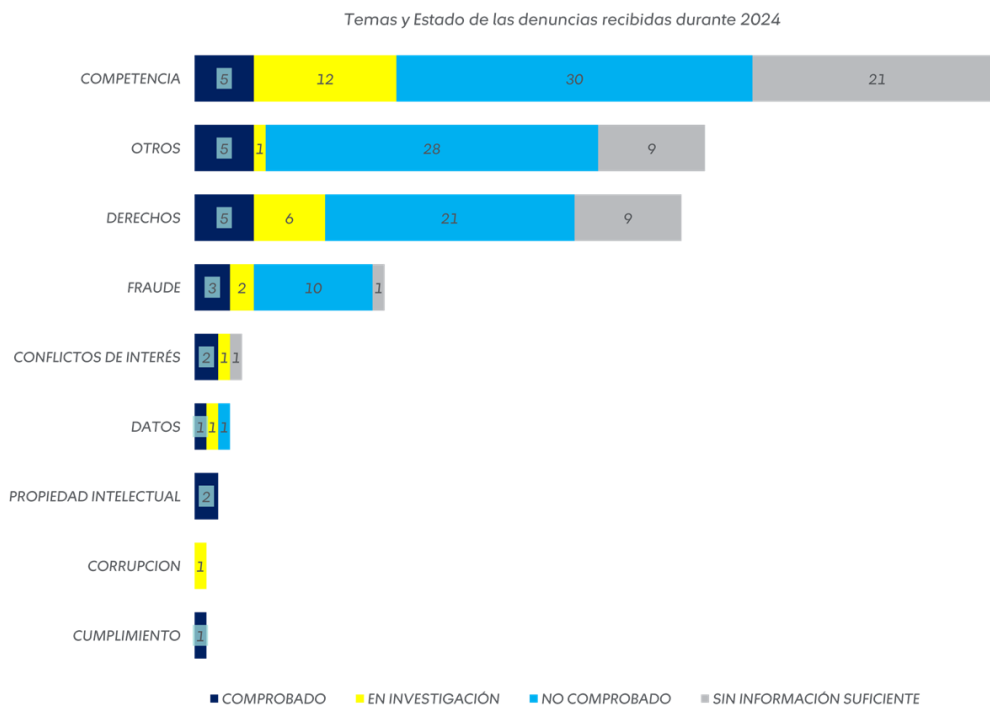
A continuación, se indican las principales cifras de las denuncias presentadas al 31 de diciembre de 2024:

País / Unidad				2022	2023	2024	Porcentaje 2024 respecto del 2023
AFP Capital	108	84	76	90%			
Afore SURA	92	45	59	131%			
Protección	34	21	22	105%			
SURA Investments	24	10	11	110%			
AFP Integra	7	5	5	100%			
Asulado	0	0	3	-			

AFAP SURA	1	0	3	-
Corporativo	1	1	0	0%
TOTAL	267	166	179	108%



Temas y estado de las denuncias en 2024



ii. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

a. Capital y estructura de la propiedad de SURA AM

Capital social

Capital autorizado	COP 3.000.000.000,00 dividido en 3.000.000 de acciones con un valor nominal de COP 1.000 (USD 0,22 según TC a cierre de 2024) ¹
Capital suscrito	COP 2.616.407.000 (USD 593.403,94 según TC a cierre de 2024)
Capital pagado	COP 2.616.407.000 (USD 593.403,94 según TC a cierre de 2024)

¹ Banco de la República de Colombia (31 de diciembre de 2024): la tasa representativa del mercado (TRM) fue de COP \$4.409,15 por USD 1,00.

Accionistas al cierre de 2024

ACCIONISTA	ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.	2.441.649	93,32%
CAISSE DE DÉPÔT ET PLACEMENT DU QUÉBEC	174.755	6,68%
CDP INVESTISSEMENTS INC.	1	0,00004%
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESTRATÉGICAS S.A.S.	1	0,00004%
FUNDACIÓN SURAMERICANA	1	0,00004%
Total	2.616.407	100%

+ El 12 de diciembre de 2024, Grupo SURA adquirió 254.928 acciones, de las cuales, 191.198 acciones provenían de Grupo Bolívar S.A. y 63.730 acciones de Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 93,32%. Por su parte, Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. y Fundación Suramericana, entraron a ser parte de los accionistas de SURA AM, adquiriendo una acción, cada una, de las que pertenecían a Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 0,00004% cada una. De esta manera, tanto Grupo Bolívar S.A., como Compañía de Seguros Bolívar S.A., enajenaron la totalidad de las acciones ordinarias de SURA AM de las que eran titulares.

b. Información de los accionistas de la Sociedad y/o los grupos económicos a los que estos pertenecen

Grupo de Inversiones Suramericana

Matriz del Grupo Empresarial SURA, una organización multilatinas con más de 70 años de experiencia, listada en la Bolsa de Valores de Colombia e inscrita en el programa ADRs – Nivel I en Estados Unidos.

Cuenta con un portafolio de inversiones en varios países de Latinoamérica, agrupado en dos grandes segmentos: el primero, denominado Inversiones Estratégicas, enfocadas en los sectores de servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión e, Inversiones Industriales, principalmente, en los sectores de cementos y energía.

Cuenta con doble grado de inversión internacional otorgado por Standard and Poor's y Fitch Ratings.

Es accionista de SURA AM a través de sus sociedades Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Inversiones y Construcciones Estratégicas y Fundación Suramericana.

Caisse de Dépôt Et Placement Du Québec

Caisse de dépôt et placement du Québec (CDPQ) es un inversionista institucional que administra fondos principalmente de pensiones públicas y para estatales y soluciones de aseguramiento. Como uno de los principales administradores de fondos institucionales, CDPQ invierte de manera global principalmente en mercados financieros, capital privado, infraestructura, propiedad inmobiliaria y deuda privada en más de 60 países del mundo. Sus oficinas principales están ubicadas en Canadá, y además tiene presencia en Estados Unidos, México, Brasil, Reino Unido, Francia, India, Singapur, China y Australia.

Es accionista de SURA AM a través de sus sociedades Caisse de Dépôt Et Placement Du Québec y CDP Investissements Inc.

- c. Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen

No hay miembros de Junta Directiva que ostenten participación accionaria de la Sociedad.

- d. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí

Grupo SURA es el accionista único de Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

Caisse de dépôt et placement du Québec (CDPQ) es el accionista único de CDP Investissements Inc.

iii. ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

- a. Composición de la Junta Directiva y de sus Comités y fecha de primer nombramiento

PRINCIPAL	FECHA DE PRIMER NOMBRAMIENTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD
Ricardo Jaramillo Mejía	Marzo de 2021	3 años
Juan Luis Múnera	Marzo de 2021	3 años
Esteban C. Iriarte +	Marzo de 2016	8 años
Vacante*		
Marianne Loner +	Julio de 2013	11 años
Jordi Tacias	Marzo de 2021	3 años
Carlos Muriel Gaxiola+	Marzo de 2016	8 años
+ Director Independiente		
** Miguel Cortés Kotal, presentó su carta de renuncia al cargo de Miembro Principal de la Junta Directiva el 3 de octubre de 2023.		

El promedio de antigüedad de los directores principales es de 6 años de acuerdo con la fecha de su primer nombramiento.

SUPLENTE	FECHA DE PRIMER NOMBRAMIENTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD
Vacante		
Marianella Pulido	Marzo de 2023	1 año
Juan Esteban Toro V.	Marzo de 2014	10 años
Luis E. García Rosell A.	Mayo de 2022	2 años

Carlos González	Marzo de 2021	3 años
Marc-André Blanchard	Marzo de 2021	3 años
Federico Jaramillo	Marzo de 2016	8 años

El promedio de antigüedad de los directores suplentes es de 4,6 años de acuerdo con la fecha de su primer nombramiento.

COMITÉS DE JUNTA	INTEGRANTES	PRESIDENTE
Comité de Auditoría	Esteban Iriarte * Marianne Loner * Carlos Muriel *	Esteban Iriarte*
Comité de Compensación y Desarrollo	Ricardo Jaramillo Marianne Loner * Jordi Tacias	Ricardo Jaramillo
Comité de Riesgos	Carlos Muriel * Juan Esteban Toro Luis García Rosell*	Carlos Muriel *
Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo	Ricardo Jaramillo Jordi Tacias	Ricardo Jaramillo
* Director Independiente		

b. Criterios de independencia

CRITERIOS DE INDEPENDENCIA	RICARDO JARAMILLO	JUAN LUIS MÚNERA	ESTEBAN IRIARTE	MARIANNE LONER	JORDI TASIAS	CARLOS MURIEL
El director no debe haber sido empleado por la empresa en funciones ejecutivas durante el último año.						
El director no debe ser un "miembro de la familia de un individuo que esté [...] empleado por la empresa o por cualquier matriz o subsidiaria de						

la empresa como funcionario ejecutivo".						
El director no debe estar afiliado a un cliente o proveedor importante de la empresa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El director no debe ser (y no debe estar afiliado a una empresa que sea) un asesor o consultor de la empresa o un miembro de la alta gerencia de la empresa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El director no debe tener contrato(s) de servicios personales con la empresa ni ser miembro de la alta dirección de la misma.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El director no debe estar afiliado a una entidad sin fines de lucro que reciba contribuciones significativas de la empresa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El director no debe haber sido socio o empleado del auditor externo de la empresa durante el último año.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El director no debe tener ningún otro conflicto de interés que el propio consejo determine que	✓	✓	✓	✓	✓	✓

no se considera independiente.						
--------------------------------	--	--	--	--	--	--

c. Hojas de vida de los miembros principales de la Junta Directiva

Ricardo Jaramillo Mejía

Es Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia y cuenta con un MBA con énfasis en Finanzas de Boston University Graduate School of Management.

Desde mayo de 2024 se desempeña como Presidente Ejecutivo de Grupo SURA, luego de desempeñarse por ocho años como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Finanzas de la misma Compañía.

Se ha desempeñado como Presidente, Vicepresidente de Finanzas Corporativas y Gerente de Proyectos de Banca de Inversión Bancolombia. También como Jefe de Planeación Financiera de Kimberly Clark en la región andina y Jefe de Planeación de la Fiduciaria Bancolombia. Actualmente es miembro de las Juntas Directivas de Suramericana, SURA Asset Management, Bancolombia y Grupo Argos.

Asimismo, integra los consejos directivos de la Fundación SURA en Colombia, el Consejo Privado de Competitividad (CPC), la Fundación Empresarios por la Educación, la Asociación Medellín Cultural, Orquesta Filarmónica de Medellín y también es miembro del Consejo Superior de la Universidad EIA.

Juan Luis Múnera Gómez

Es abogado y especialista en Derecho Comercial de la Universidad Pontificia Bolivariana, con maestría en Legislación Comparada de la Universidad de San Diego en California, Estados Unidos (becario Fulbright). Ha realizado estudios en gobierno corporativo y estrategia en las universidades Harvard, U.C. Berkeley y la Escuela de Negocios Kellogg de la Universidad Northwestern.

La mayor parte de su trayectoria profesional la ha tenido en Bancolombia y como Vicepresidente Legal y de Sostenibilidad de Cementos Argos. Desde agosto de 2017 ocupa el cargo de Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General de Grupo SURA.

Esteban Cristian Iriarte

Es licenciado en administración de empresas de la Universidad Católica de Argentina, cursó el programa "Building New Businesses in Established Companies" de Harvard Business School, Estados Unidos, así como el programa "Leaders developing Leaders" de la Universidad de Stanford.

Esteban es un líder empresarial global con más de 23 años de experiencia en la industria de la tecnología y las telecomunicaciones. Desde agosto de 2016 hasta mayo de 2023 se desempeñó como Chief Operating Officer de Millicom para Latinoamérica, empresa internacional de telecomunicaciones y medios de comunicación, empresa que presta de servicios integrados de comunicaciones.

Es miembro independiente de la Junta Directiva de US Cellular, en Estados Unidos y hace parte de su Comité de Compensación.

Marianne Loner

Recibió su título universitario Cum Laude, en Ciencias Políticas, en New York University, Estados Unidos. Además, cursó un MBA en Finanzas y Negocios internacionales/Desarrollo Económico en la misma Universidad.

Ha desarrollado su carrera profesional, con más de 30 años de experiencia, en bancos internacionales como Manufacturers Hanover Trust Co., de Nueva York; First Chicago, de Nueva York, Londres y Chicago; y UBS Asset Management, de Zurich, Suiza. En estas entidades financieras ha ocupado diversas posiciones en las áreas de banca de inversión, préstamo comercial, gestión de activos y gestión de patrimonios.

Pertenece también a la Junta Directiva de Latin American Green Bond Fund SICAV – SIF, en Luxemburgo.

Jordi Tacias

Economista de la Universidad de Barcelona. Se unió a CDPQ a inicios de 2018 y desde 2021 se desempeña como Director General de la subsidiaria de CDPQ en México, encargándose de las relaciones institucionales de CDPQ en América Latina, excluyendo Brasil. Asimismo, Jordi, actualmente basado en Nueva York, es parte del equipo de Private Equity de las Américas, siendo el responsable de las inversiones en LATAM y sectores diversificados.

Jordi Tacias tiene una sólida trayectoria en Banca de Inversión y en Private Equity. Cuenta con experiencia en múltiples sectores tales como salud, financiero, servicios, real estate, tecnología, consumo e infraestructura en Europa y Latinoamérica.

Pertenece también a las Juntas Directivas de Laboratorios Sanfer y Grupo Diagnóstico Aries en México, de Acces Lab y Wizeline en Estados Unidos y de Canadian Council for the Americas y GRI México.

Carlos Muriel Gaxiola

Es Ingeniero Industrial de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Tiene un grado asociado en Economía y Administración de Negocios del Austin Community College.

Se ha desempeñado como Presidente de Inverlat International Inc., Director Ejecutivo del Grupo Financiero del Sureste y Director General de Afore Santander Serfín, en México. Además, tuvo una amplia trayectoria en ING Group, ocupando el cargo de CEO de Latinoamérica.

También es Consejero Independiente de AFORE SURA, Grupo Financiero Actinver, Alterna Holdings y Grupo COVAF. Es Presidente del Consejo de All Hands and Hearts México, y miembro de la Junta Directiva de All Hands and Hearts Internacional, de Christel House México y Miembro Independiente de la Junta Directiva de Stradata en Colombia.

d. Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 21 de marzo de 2024, se llevó a cabo la elección de la Junta Directiva para el período 2024 – 2026, quedando de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Gonzalo Alberto Pérez R.	Juan Luis Munera Gómez
Ricardo Jaramillo Mejía	Marianella Pulido Tamayo
Vacante	Luis E. García Rosell A.
Jordi Tacias	Marc-André Blanchard
Esteban Cristian Iriarte*	Juan Esteban Toro V.
Marianne Loner*	Carlos González
Carlos Muriel Gaxiola*	Federico Jaramillo

No obstante, en sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 6 de mayo de 2024, debido a la renuncia del director principal Gonzalo Alberto Pérez, efectiva desde el 1 de mayo de 2024, la Junta Directiva pasó a tener dos renglones vacantes en sus miembros principales.

En su sesión ordinaria del 8 de mayo de 2024, la Junta Directiva de SURA AM, eligió al director Ricardo Jaramillo Mejía como su Presidente.

Finalmente, en Asamblea extraordinaria de Accionistas del 23 de agosto de 2024, se designó como miembro principal al señor Juan Luis Múnera Gómez, quien se desempeñaba como miembro suplente, quedando la Junta Directiva con una vacante en sus miembros principales y una vacante en sus miembros suplentes, tal como se relaciona en el numeral iii. a anterior.

e. Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta

Durante 2024 los principales documentos sometidos a estudio y aprobación de la Junta Directiva fueron:

Política y Manual de Riesgo Operacional

Se aprobó la actualización de la Política y el Manual de Riesgo Operacional con el fin de articularlos con lo diseñado e implementado en la solución tecnológica de riesgo operacional y alinearlos al modelo de gobierno para el control y monitoreo de la gestión de riesgos.

Estatuto de Auditoría Interna

Se modificó el Estatuto de Auditoría Interna para incorporar un párrafo en el sentido de que los hallazgos materiales sean escalados oportunamente al Comité de Auditoría SURA AM respetando el escalamiento ordenado desde las instancias de gobierno locales hacia las regionales.

Compromiso y Política de Derechos Humanos

Se aprobó el Compromiso y la Política de Derechos Humanos de SURA AM, los cuales tienen como propósito asegurar el cumplimiento de la normativa frente a la protección de los

derechos humanos y establecer lineamientos para regular la gestión, iniciativas y desarrollo, tanto de los derechos humanos en el ámbito laboral, como otros derechos relevantes para la industria, como los relativos a la seguridad social.

Política marco para la exposición y concentración de riesgos conglomerado financiero SURA - Bancolombia

Se aprobó la Política marco para la exposición y concentración de riesgos conglomerado financiero SURA – Bancolombia, que establece los lineamientos generales para la adecuada gestión de los riesgos de concentración y la definición de los límites de exposición entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero SURA – Bancolombia, y entre ellas y sus vinculados; permitiendo en todo momento una adecuada identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de las operaciones celebradas entre dichas compañías y sus vinculados.

Política marco para la gestión de posibles conflictos de interés en las operaciones del conglomerado financiero SURA – Bancolombia

Se aprobó la Política marco para la gestión de posibles conflictos de interés en las operaciones del conglomerado financiero SURA – Bancolombia, documento que determina las directrices generales para una adecuada identificación, revelación, administración y control de los conflictos de interés que surjan o puedan surgir en las operaciones que realicen las entidades que integran el Conglomerado Financiero SURA – Bancolombia, y entre éstas y sus vinculados, respetando el equilibrio entre los intereses de los integrantes del Conglomerado, sus accionistas, inversionistas, clientes y afiliados.

Política de inversión sostenible para el negocio de Ahorro y Retiro de SURA AM

Con el fin de ajustarnos a mejores prácticas de estándares internacionales, se aprobó la modificación de la Política de inversión sostenible para el negocio de Ahorro y Retiro de SURA AM. Asimismo, la Junta Directiva aprobó el Anexo de actividades económicas sensibles y los Lineamientos corporativos de *engagement* para inversiones en renta fija corporativa y renta variable.

f. Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos (2) años contados a partir de la fecha de su elección, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente en cualquier momento por la misma Asamblea.

En la elección de los miembros de la Junta, se debe garantizar que el perfil de estos se ajuste a las necesidades de dirección de la Sociedad. De acuerdo a lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, todos los Directores deben contar con habilidades analíticas y gerenciales, visión estratégica acerca del negocio, objetividad y capacidad para presentar sus puntos de vista, y habilidad para evaluar cuadros gerenciales superiores, conocimiento de la industria y del entorno, de buen Gobierno Corporativo, de aspectos financieros, de riesgos, de asuntos jurídicos, sociales, de experiencias internacionales y de manejo de crisis. De igual manera, deben estar comprometidos con la visión corporativa de la Sociedad, y gozar de un buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

g. Política de remuneración de la Junta Directiva

De acuerdo con el artículo 23 literal e) de los estatutos sociales de la Sociedad, corresponde a la Asamblea General de Accionistas determinar las asignaciones de los miembros de la Junta Directiva, el Revisor Fiscal y sus respectivos suplentes. Para establecer la remuneración de los miembros de la Junta, la Asamblea tiene en cuenta su estructura, obligaciones, las calidades personales y profesionales de los directores, así como su experiencia y el tiempo a dedicar a su actividad.

h. Remuneración de la Junta Directiva

Los honorarios acordados por la Asamblea de Accionistas para la Junta Directiva durante 2024 fueron:

- USD 8,662.05 con periodicidad trimestral para los miembros principales de la Junta Directiva.
- USD 9,528.75 con periodicidad trimestral para el Presidente de la Junta Directiva.
- USD 2,887 para los miembros de los Comités, los cuales son pagados por asistencia a estas instancias.

Se destaca que el miembro de Junta Directiva, Jordi Tacias, no recibe honorarios por asistencia a la Junta Directiva o a los comités, lo anterior, dado que renunció expresamente a dicha remuneración. Los miembros de la Junta Directiva, Ricardo Jaramillo y Juan Luis Múnera, solo reciben remuneración por su rol en la Junta Directiva, ya que renunciaron expresamente a los honorarios por asistencia a Comités.

i. Quórum de la Junta Directiva

Por regla general, las decisiones en la Junta Directiva se adoptan con la mayoría de votos de los Directores presentes, salvo en los casos en que las leyes exijan unanimidad o una mayoría superior.

j. Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités

Durante 2024, la Junta Directiva de SURA AM sesionó ocho veces, con una tasa de asistencia promedio del 97.87%, teniendo en cuenta los miembros designados al momento de la celebración de la reunión, de acuerdo con este detalle:

Junta	Fecha	Carácter	Asistencia
Junta N° 102	7 de febrero de 2024	Ordinario	83%
Junta N° 103	28 de febrero 2024	Extraordinario	100%
Junta N° 104	15 de abril 2024	Extraordinario	100%
Junta N° 105	8 de mayo 2024	Ordinario	100%
Junta N° 106	14 de agosto 2024	Ordinario	100%
Junta N° 107	27 de septiembre 2024	Extraordinario	100%
Junta N° 108	25 de octubre 2024	Por voto escrito	100%
Junta N° 109	6 de noviembre 2024	Ordinario	100%

k. Funciones y temas clave del Presidente y Secretario de la Junta Directiva

Las funciones del presidente y secretario de la Junta Directiva se encuentran definidas en su Reglamento. Este dispone que, la Junta Directiva elige un Presidente de entre sus miembros, quien tiene, entre otras funciones, la de presidir y dirigir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta, así como sus debates y someter los asuntos a votación cuando los considere suficientemente debatidos.

Por su parte, el papel de Secretario de la Junta está a cargo del Vicepresidente de Legal y Cumplimiento, quien tiene como tareas, i) convocar a las reuniones de la Junta Directiva de acuerdo con el cronograma establecido, y en los casos que se establecen en el reglamento, en la legislación aplicable y en los Estatutos Sociales; ii) entregar la información a los miembros de la Junta Directiva de manera oportuna y en debida forma; iii) conservar la documentación social, iv) reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las reuniones y dar fe de los acuerdos de los órganos sociales y, v) velar por la legalidad formal de las actuaciones de la Junta Directiva y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales y demás normas internas de la Sociedad

Durante 2024 se continuó con el fortalecimiento de los roles del Presidente y Secretario de la Junta Directiva. En esta ocasión, los miembros de la Junta Directiva destacaron en la autoevaluación anual del funcionamiento de la Junta Directiva de SURA AM, la buena gestión del secretario y el presidente de la Junta Directiva.

l. Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal durante el año

Dependiendo de la naturaleza de los temas a ser tratados por la Junta Directiva, el Revisor Fiscal da cuenta de su ejercicio ante la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría, al cual fue invitado en todas las sesiones que se celebraron en 2024.

m. Asesorías externas recibidas por la Junta Directiva

La Junta Directiva tiene la posibilidad de solicitar a la Administración la contratación de consultores externos para la asesoría sobre asuntos o materias particulares.

Durante 2024 se llevaron a cabo dos instancias de formación para los miembros de Juntas Directivas, Directorios o Consejos de Administración de SURA AM y sus filiales, ambas enfocadas en temas de tecnología e inteligencia artificial, tal como se detalla en el numeral i. a.

n. Manejo de la información de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta tienen a su disposición, con la debida antelación, la información necesaria para ejercer su función como dignatarios de la Junta.

Durante 2024, se utilizó la herramienta en línea Dilitrust para la administración y consulta de dicha información. La herramienta, además de ser un repositorio de información para los miembros de la Junta, permite garantizar la confidencialidad, trazabilidad y acceso de manera eficiente a la información.

o. Actividades de los Comités de la Junta Directiva

A continuación, se destaca la composición, frecuencia de sus reuniones y principales actividades desarrolladas durante el año 2024 por los comités de Junta Directiva:

Comité de Auditoría

1. Miembros del Comité: Esteban Iriarte (Presidente), Marianne Loner y Carlos Muriel.
2. Invitados permanentes: Ricardo Jaramillo Mejía y Jhon Jairo Vásquez, Auditor Interno de Grupo SURA.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la sociedad), Carlos Vallejo (Vicepresidente de Finanzas), Maurizio Olivares (Vicepresidente de Auditoría) y Joaquín Idoyaga (Vicepresidente de Legal, Cumplimiento, Riesgos Empresariales y Tecnología, y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.
4. Participación de la firma de revisoría fiscal ("EY"): Daniel Jaramillo y Lina Piedrahita, únicamente para exponer el informe a su cargo.
5. Número de sesiones celebradas en 2024: 5
6. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 100%

El Comité de Auditoría es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva, al cual se le atribuyen responsabilidades encaminadas a la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno, para la toma de decisiones en relación con el control y el mejoramiento de la actividad de la sociedad y sus administradores.

La principal responsabilidad del Comité de Auditoría es asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión, mediante la evaluación de:

- Los procesos contables y los reportes financieros, incluida su confiabilidad y adecuación.
- La Arquitectura del Sistema de Control Interno, incluida su efectividad, así como la auditoría del sistema de gestión de riesgos implementado por la sociedad.
- Las actividades del Auditor Externo, incluido el relacionamiento con el mismo.
- Las actividades de la Auditoría Interna, incluida su independencia.

Comité de Compensación y Desarrollo:

1. Miembros del Comité: Ricardo Jaramillo (Presidente), Marianne Loner y Jordi Tasias.
2. Este comité no cuenta con invitados permanentes.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la sociedad), Catalina Restrepo (Vicepresidente de Talento Humano) y Joaquín Idoyaga

(Vicepresidente de Legal, Cumplimiento, Riesgos Empresariales y Tecnología y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.

4. Número de sesiones celebradas en 2024: 8
5. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 100%

El Comité de Compensación y Desarrollo apoya la gestión que realiza la Junta Directiva de SURA AM, encaminada al análisis, evaluación y propuestas de políticas, normas y proyectos estratégicos del talento humano enfocados a los procesos claves (selección, evaluación, compensación y desarrollo) de los altos directivos y otros colaboradores de la Sociedad.

Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:

1. Miembros del Comité: Ricardo Jaramillo y Jordi Tasias.
2. Este comité no cuenta con invitados permanentes.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la sociedad), Catalina Restrepo (Vicepresidente de Talento Humano) y Joaquín Idoyaga (Vicepresidente de Legal, Cumplimiento, Riesgos Empresariales y Tecnología, y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.
4. Número de sesiones celebradas en 2024 teniendo en cuenta los miembros designados al momento de su celebración: 3
5. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 100%

El Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo es un órgano de apoyo a la gestión de la Junta Directiva en cuanto a responsabilidades de Gobierno Corporativo, encaminadas a propender por la adopción, seguimiento y mejora de las prácticas y la gestión del gobierno corporativo de la Sociedad, en relación con los Directores, la Junta Directiva, la Administración, la sostenibilidad y el Buen Gobierno.

En cuanto a sus responsabilidades en materia de sostenibilidad, se destacan dos ejes de actuación: (i) la gestión de los negocios; en los cuales se debe tener en cuenta los lineamientos de inversión responsable, ecoeficiencia, educación previsional y gobierno corporativo, y (ii) el desarrollo social; que tiene como enfoque la educación para el ahorro, desarrollo de niños y adolescentes, empleo y emprendimiento, adulto mayor y cultura.

Comité de Riesgos:

1. Miembros del Comité: Carlos Muriel (Presidente), Juan Esteban Toro y Luis Eduardo García.
2. Este comité no cuenta con invitados permanentes.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la

sociedad), Carlos Vallejo (Vicepresidente de Finanzas), Juan Camilo Osorio (Vicepresidente de Inversiones y Riesgos de Inversión) y Joaquín Idoyaga (Vicepresidente de Legal, Cumplimiento, Riesgos Empresariales y Tecnología y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.

4. Número de sesiones celebradas en 2024: 3
5. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 66%

El Comité de Riesgos es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de SURA AM, al cual se le atribuyen responsabilidades encaminadas al análisis, evaluación y propuestas sobre la gestión y administración de riesgos.

El principal objetivo del Comité de Riesgos es asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos.

p. Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados.

Durante el año 2024, como cada año, se llevó a cabo el proceso de autoevaluación del funcionamiento de la Junta Directiva.

Dicho proceso de autoevaluación de la Junta Directiva se lleva a cabo al final del año calendario, permitiendo que los miembros principales de dicho órgano de gobierno califiquen, entre otros, los siguientes aspectos: (i) estructura y características de la Junta Directiva; (ii) información para la Junta Directiva; (iii) roles de la Junta Directiva, Comités, Presidente y Secretario; (iv) asuntos estratégicos a trabajar el año siguiente; y (v) formación sugerida.

En 2024 los resultados del ejercicio de autoevaluación fueron positivos. En una escala de calificación de 1 a 5 se obtuvo un promedio de 4,43 en las diferentes categorías evaluadas, la autoevaluación la realizaron los seis (6) directores principales de la Junta Directiva, incluyendo todos los directores independientes.

Se destacaron los esfuerzos de la Administración para presentar información relevante y de contenido sustancial. De igual manera, se destacó el desempeño en los roles del Presidente y Secretario de la Junta Directiva, y el papel de la Administración en la ejecución de la estrategia de la Sociedad.

Finalmente, propusieron temas de formación sugerida para el año 2025, incluyendo estrategia, nuevos riesgos y nuevas tendencias de la industria e inteligencia artificial.

q. Atribuciones de la Junta Directiva sobre operaciones de avales o garantías

El literal l del artículo 31 de los estatutos, establece como función exclusiva de la Junta Directiva, la autorización para que la sociedad garantice o avale obligaciones de sociedades vinculadas a ella.

Durante 2024 no se autorizaron avales o garantías por parte de la Sociedad a favor de sus entidades vinculadas.

r. Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad

SURA AM cuenta con políticas que definen los lineamientos generales para la realización de las operaciones entre partes vinculadas, con el fin de que sean celebradas en términos de transparencia, equidad e imparcialidad, y cuenten con procedimientos adecuados para la gestión de eventuales conflictos de interés. Si en el normal desarrollo de dichas operaciones se llegasen a presentar conflictos de interés entre las compañías, las mismas deberán gestionarse atendiendo los lineamientos de los Códigos de Buen Gobierno y de Conducta del Grupo Empresarial SURA y demás normas de Gobierno Corporativo aprobadas por las compañías en desarrollo de aquéllos.

A través de los estados financieros y el informe de grupo empresarial, la Sociedad revela las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas con sus filiales y subsidiarias, al cierre del ejercicio.

s. Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva

Durante 2024 no se evidenciaron situaciones relevantes de las que puedan desprenderse conflictos de intereses actuales o permanentes y/o se verificó el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Sociedad, cuando se manifestaron situaciones de conflictos de interés por los miembros de la Junta Directiva; que incluyen la abstención de participar en la deliberación y decisión de los temas en los que pueda existir conflicto.

iv. COMITÉ EJECUTIVO

Al cierre del año 2024, el Comité Ejecutivo de la Sociedad se encontraba integrado por el Presidente Ejecutivo de SURA AM y por sus Vicepresidentes y reportes directos.

NOMBRE	CARGO
Ignacio Calle Cuartas	Presidente Ejecutivo
Carlos Vallejo Delgado	Vicepresidente de Finanzas Corporativas
Juan Camilo Osorio Londoño	Vicepresidente de Inversiones y de Riesgos de Inversión
Maurizio Olivares Roncagliolo	Vicepresidente de Auditoría
Catalina Restrepo Cardona	Vicepresidente de Talento Humano y Sostenibilidad
Joaquín Idoyaga Larrañaga	Vicepresidente de Legal, Cumplimiento, Riesgos Empresariales y Tecnología
Felipe Trujillo Vargas	Director Desarrollo Corporativo

Principales Ejecutivos en los países al cierre del año 2024:

NOMBRE	CARGO
Francisco Murillo	CEO Ahorro y Retiro
Aldo Ferrini	CEO AFP Integra
Emilio Bertrán	CEO AFORE SURA
Juan David Correa	Presidente Protección
Renzo Vercelli*	Gerente General AFP Capital
Sebastián Peaguda	Gerente General AFAP SURA
Patricia Restrepo	Gerente General Asulado Seguros de Vida
Gonzalo Falcone	CEO SURA Investments

*El Comité de Nombramientos de la Junta Directiva de SURA Asset Management, nombró a Renzo Vercelli, como Gerente General AFP Capital, debido a la renuncia del señor Jaime Munita.

v. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

a. Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas

Durante el 2024 la Asamblea sesionó en el mes de marzo de forma ordinaria, con una asistencia del 100% de los accionistas y una participación igual en las deliberaciones llevadas a cabo en dicha reunión. Asimismo, se realizaron tres sesiones extraordinarias por medio de voto escrito el 6 de mayo de 2024, 23 de agosto de 2024 y 25 de noviembre de 2024, con una asistencia del 100% de los accionistas y una participación igual en las deliberaciones llevadas a cabo en dicha reunión.

b. Información a los accionistas y comunicación con los mismos

Existen canales de comunicación permanente dirigida al 100% de los accionistas, los cuales se encuentran habilitados tanto para el envío de la información como para recepción de inquietudes.

Desde la Secretaría General se hace el envío de información que se considera relevante o de interés para los accionistas.

c. Detalle de los principales acuerdos tomados

Durante el 2024, la asamblea de accionistas sesionó en cuatro (4) ocasiones. Como acuerdos a destacar se tienen los siguientes:

- Aprobación del informe de gestión elaborado por el Presidente y la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2023.

- Aprobación de los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad con corte al 31 de diciembre de 2023.
- Presentación del informe del Auditor Externo respecto de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.
- Aprobación de reparto de utilidades.
- Aprobación de donación para proyectos de beneficio social.
- Elección de la Junta Directiva para el periodo 2024 – 2026.
- Elección del Revisor Fiscal para el periodo 2024 – 2026.
- Fijación de honorarios de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal para el período 2024 – 2025.
- Aprobación modificación parcial de la Junta Directiva, debido a la renuncia del director Gonzalo Pérez.
- Aprobación modificación parcial de la Junta Directiva, debido al nombramiento del señor Juan Luis Múnera como director principal.
- Aprobación reparto de dividendo extraordinario.

vi. SITUACIÓN DE CONTROL

a. Compañías controladas por el Grupo Empresarial SURA, a través de SURA Asset Management

SURA Asset Management es controlada por Grupo de Inversiones Suramericana S.A., situación que fue registrada en la Cámara de Comercio de Medellín, en los términos previstos en la Ley Colombiana. Adicionalmente, SURA Asset Management hace parte del Grupo Empresarial SURA.

Las compañías controladas por el Grupo Empresarial SURA, a través de SURA Asset Management son las siguientes:

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Compañía Holding	100%	Colombia
NBM Innova S.A.S.	Vehículo de inversión para el desarrollo de nuevos proyectos en Colombia	100%	Colombia
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	Colombia
SURA IM Gestora de	Gestión de fondos de	100%	Colombia

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
Inversiones S.A.S.	capital privado y/o carteras colectivas y/o vehículos de inversión que tengan como propósito la inversión y/o desarrollo y/o administración y/o gestión de activos inmobiliarios		
Fiduciaria SURA S.A.	Sociedad fiduciaria domiciliada en Cali, Colombia	99.98%	Colombia
Sura Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	100%	Chile
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	99.70%	Chile
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	Chile
Seguros de Vida Sura S.A.	Sociedad dedicada a ejercer actividades de seguros de vida	100%	Chile
Corredores de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores, por cuenta propia o ajena, y la realización de operaciones de corretaje de valores	100%	Chile
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	100%	Chile

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
Sura Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	100%	Chile
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	100%	México
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	100%	México
AFORE Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro	100%	México
Sura Investment Management México S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	México
NBM Innova, S.A. de C.V.	Vehículo de inversión	100%	México
Gestión Patrimonial Sura, Asesores en Inversiones, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de inversión asesorada, en desarrollo de su línea de negocio de ahorro e inversión (<i>Wealth Management</i>)	100%	México
SIEFORES	Fondos de inversión regulatorios en el cual AFORE Sura invierte recursos para generar rendimientos	100%	México
SURA IM Gestora México S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la gestión de fondos	100%	México

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
Sura Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	100%	Perú
AFP Integra S.A.	Sociedad dedicada a la administración de Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales	99.99%	Perú
Fondos Sura SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	Perú
Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada exclusivamente a realizar en forma profesional y habitual operaciones de intermediación de valores en Bolsa de valores entre oferentes y demandantes de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	Perú
Sura Investments Perú S.A.	Prestación de servicios generales de consultoría, asesoramiento e información; e inversiones.	100%	Perú
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	100%	Uruguay
AFAP Sura S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	100%	Uruguay

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
Administradora de Fondos de Inversión SURA S.A. (AFISA SURA) *	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	100%	Uruguay
Disgely S.A.	Sociedad sin actividad que en el pasado estaba dedicada a comercializar y distribuir seguros	100%	Uruguay
Corredor de Bolsa Sura S.A. *	Sociedad dedicada exclusivamente a realizar en forma profesional y habitual operaciones de intermediación entre oferentes y demandantes de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	Uruguay
SM Asesores S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	100%	El Salvador
Asulado Seguros de Vida S.A.	Realización de operaciones de seguros de vida.	79.20%	Colombia
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía PROTECCION S.A.	Administración de Fondos de Pensiones y de Cesantías.	52.31%	Colombia
Inversiones SURA CORP a través de Gestión Patrimonial	Asesoría y administración financiera y de	100%	Estados Unidos de América Estado de Delaware

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
SURA, Asesores de Inversiones S.A. de C.V.	inversiones.		

*El 25 de octubre de 2024 SURA AM suscribió un preacuerdo con Latin Securities para la venta de las sociedades AFISA SURA y Corredor de Bolsa SURA S.A. en Uruguay. El cierre de este contrato está sujeto a determinadas condiciones precedentes, incluyendo las aprobaciones regulatorias aplicables.

b. Juntas Directivas Filiales

Se incluye como anexo de este informe, el detalle de la composición de las Juntas Directivas de las principales sociedades filiales de SURA AM.

vii. INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Durante 2024 la gestión de sostenibilidad se enfocó en tres grandes focos regionales:

1. Implementación del marco general de derechos humanos (en adelante “DDHH”).
2. Análisis de doble materialidad para las Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante “AFPs”).
3. Continuidad de la gestión en cambio climático.

1. Implementación del marco general de DDHH.

En 2024, se realizó un trabajo regional para definir el marco de actuación en DDHH de SURA AM, en este participaron equipos de sostenibilidad, talento humano, clientes y riesgos.

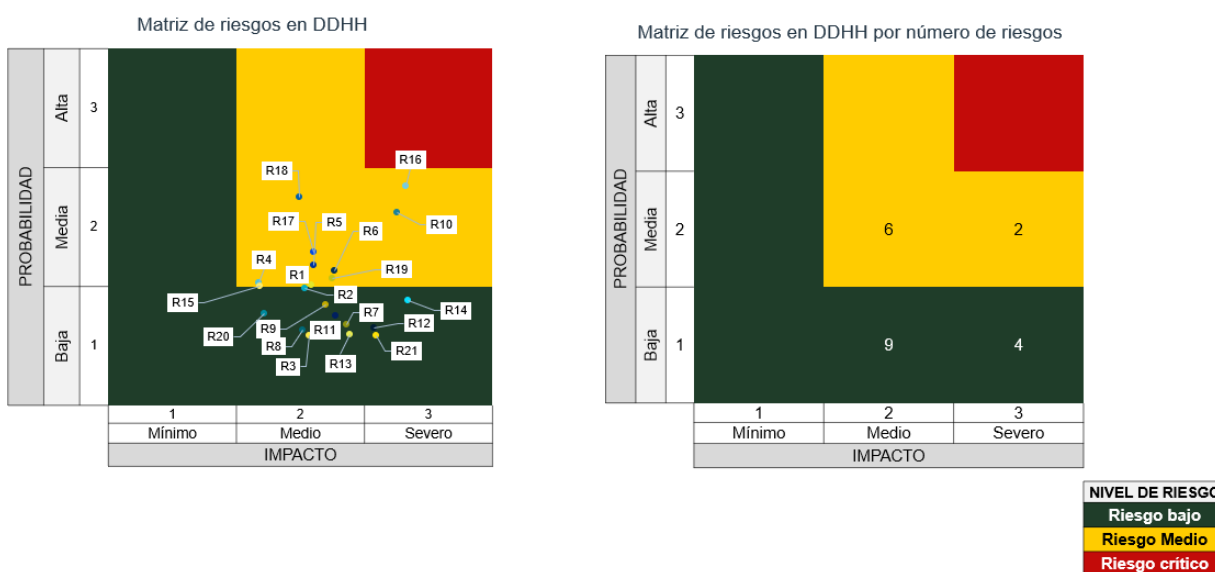
Dicho trabajo logró la aprobación del Compromiso y Política de DDHH y la primera evaluación de riesgos de DDHH, que se definieron de la siguiente manera:

- Compromiso con los derechos humanos: reconociendo la importancia de respetar y proteger los DDHH y de adherirse a las normas internacionales relacionadas, en 2024, SURA AM formalizó su compromiso de promover activamente la protección de los DDHH en todos los países donde opera.

El compromiso abarca el respeto de todos los derechos humanos, con un enfoque principal en aquellos priorizados por las directrices internacionales y/o aquellos identificados como en riesgo en función de las acciones delineadas dentro del proceso de debida diligencia.

- Proceso de debida diligencia en derechos humanos: en 2024, se implementó un proceso de debida diligencia en DDHH para identificar los riesgos de derechos humanos existentes y potenciales dentro de nuestras operaciones.
- Evaluación de riesgos de derechos humanos – Metodología.
Riesgos de la industria:
 - a) Referencia interna y externa para identificar los principales derechos humanos con riesgos potenciales de violación dentro de la industria.

- b) Identificación y clasificación de los riesgos de derechos humanos basados en evidencia documentada de ocurrencia.
 - c) Mapeo de los grupos de interés relacionados con los riesgos clasificados en el contexto de la empresa.
 - d) Talleres con representantes de cada área de negocio para evaluar los riesgos previamente identificados, considerando tanto la magnitud del impacto como la probabilidad de ocurrencia.
- Evaluación de Riesgos de Derechos Humanos – Resultados:
Se utilizó la matriz de riesgos como una herramienta para evaluar y priorizar los riesgos potenciales de derechos humanos, esta evaluación tuvo en cuenta las condiciones específicas de cada negocio. El resultado regional se derivó de un cálculo ponderado basado en el número de empleados y clientes de cada empresa.



Derechos humanos	Descripción del riesgo / impacto potencial	GI Impactados	Nivel de riesgo
Derecho al descanso y al tiempo libre	RIESGO 4: Afectar el bienestar de los colaboradores y contratistas, así como en la calidad del trabajo por cargas laborales excesivas que superan las horas semanales establecidas sin remuneración adicional.	Empleados Mujeres Contratistas	Riesgo medio
Derecho a la educación	RIESGO 5: Afectar la calidad y el cumplimiento laboral, debido a la falta de capacitación y actualización de conocimientos entre colaboradores y contratistas; especialmente al implementar nuevas tecnologías, equipos o ajustes normativos que demanden cambios en la gestión de procesos.	Empleados Mujeres Contratistas Clientes	Riesgo medio
	RIESGO 6: Omitir capacitaciones o información en torno a la educación financiera. Lo que puede ocasionar desinformación, desconfianza y/o pérdida de fidelización de clientes.	Clientes	Riesgo medio
Derecho a la vida, libertad y seguridad	RIESGO 10: Informar de manera limitada al consumidor respecto a los productos adquiridos, genera desconfianza en el cliente, desinformación, malinterpretación, falta de transparencia y pérdida reputacional generando el levantamiento de acciones legales por parte de entidades de control estatal.	Clientes	Riesgo medio
Derecho a la privacidad	RIESGO 16: Quebrantar el uso de datos personales, ciberataques y fuga o pérdida de información crítica, en detrimento de la confianza de los clientes, pérdidas financieras por caída en ventas y daño reputacional.	Clientes	Riesgo medio
Derecho a la libertad de opinión y expresión	RIESGO 17: Incumplir con los trámites y protocolos mínimos para garantizar el derecho fundamental del debido proceso a los clientes.	Clientes	Riesgo medio
	RIESGO 18: Generar efectos reputacionales adversos por quejas de clientes relacionadas con el incumplimiento de los principios corporativos o calidad de los servicios prestados.	Clientes	Riesgo medio
Derecho a la Seguridad Social	RIESGO 19: Carecer de mecanismos para garantizar el amparo necesario de aquellos que se encuentren ante situaciones de vulnerabilidad, como la invalidez, vejez o muerte, que impacte un nivel de vida adecuado de los clientes.	Clientes Comunidades locales	Riesgo medio

2. Análisis de doble materialidad para las AFPs

Durante el segundo semestre de 2024, se trabajó en la actualización de los asuntos de sostenibilidad más críticos, tanto para las AFPs y SURA AM, como para los grupos de interés, este ejercicio se desarrolló bajo la metodología de doble materialidad.

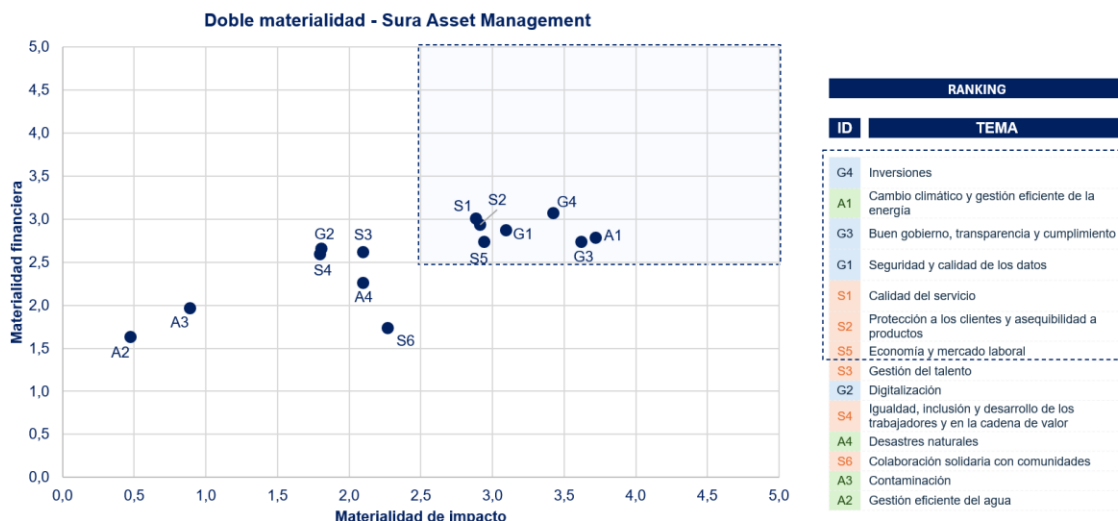
El estudio de Doble Materialidad realizado tuvo como objetivo analizar e informar sobre los impactos, riesgos y oportunidades de las dos dimensiones que lo componen:

- **Materialidad del impacto:** recoge el impacto de las actividades de SURA AM en el entorno y cómo estos impactos afectan a los grupos de interés. La materialidad del impacto se determina evaluando la escala o importancia asignada a los impactos sobre los grupos de interés o el medio ambiente, el alcance en términos de extensión geográfica y afección a los grupos de interés, el carácter irremediable de los impactos negativos, y la probabilidad o frecuencia del impacto en el horizonte temporal más probable.
- **Materialidad financiera:** recoge el impacto financiero de los riesgos y oportunidades asociadas a las actividades de SURA AM sobre sí misma. La materialidad financiera se obtiene estimando la severidad y la probabilidad que los distintos temas materiales puedan tener sobre la posición financiera, el desempeño financiero, los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital de la Sociedad en el corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo metodológico del estudio de Doble Materialidad realizado se compone de tres fases principales:



Resultados regionales



Descripción asuntos materiales:

- **Inversiones:** abarca **inversiones**, productos y servicios con criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno (en adelante “ASG”). Entre los impactos están: satisfacer la demanda de los inversores y promocionar la sostenibilidad a través de inversiones que financien proyectos ASG y facilitar a la Sociedad el acceso a productos de inversión y ahorros con metas específicas en materia de sostenibilidad y/o cambio climático.
- **Cambio climático y gestión eficiente de la energía,** mitigación y adaptación del cambio climático. Entre los impactos se encuentra: (i) mitigar el cambio climático mediante la reducción de GEI provenientes de la operación de Afore; (ii) aumentar las emisiones de GEI por proveedores; (iii) pérdidas potenciales en las inversiones por falta de adaptación de las empresas financiadas y en nuestra operación ante eventos derivados del cambio climático.
- **Buen gobierno, transparencia y cumplimiento,** cultura corporativa, corrupción y soborno. Adaptación a restricciones regulatorias, gestión de PQRs y protección de los reclamantes, transparencia corporativa. Entre los impactos se encuentra: mejora de niveles de confianza de los GGII por cumplimiento ético; aumento de costos para lograr la adaptación oportuna a la regulación, y limitación en la capacidad de abordar y resolver problemas experimentados por ineficiencia de los canales de denuncia.
- **Seguridad y calidad de los datos,** seguridad de la información y gobierno de datos. Entre los impactos están el aumento de la confianza del cliente al garantizar la privacidad y seguridad de sus datos personales, cumplimiento de las regulaciones de protección de datos y reducción del riesgo de multas y sanciones.
- **Calidad del servicio:** satisfacción alcanzada. Entre los impactos están la mejora en la satisfacción del cliente por el acompañamiento en el proceso de contratación y utilización de los productos y servicios.
- **Protección a los clientes y asequibilidad a productos:** educación, privacidad, información de calidad. Entre los impactos están la contribución en la educación previsional y afectación en la toma de decisión en la compra del cliente por la falta de entendimiento del producto.
- **Economía y mercado laboral:** condiciones del mercado laboral. Entre los impactos están la generación de empleo y oportunidades económicas para la comunidad local.

En 2025 se revisará la integración de los asuntos priorizados, con los focos organizacionales y el seguimiento y medición de estos.

3. Continuidad de la gestión en cambio climático

- **Gobernanza climática**

El cambio climático está a la vanguardia de nuestra estrategia de inversión sostenible. Durante años, SURA AM ha estado trabajando en la evaluación de los riesgos y oportunidades del cambio climático. Específicamente, la Política de Inversión Sostenible se cimienta en cuatro pilares, con un enfoque común en el cambio climático. Los cuatro pilares definen la estrategia de inversión sostenible de SURA AM, comenzando con un conjunto de valores, preferencias y exclusiones. No obstante, muchos temas no se pueden definir fácilmente como exclusiones debido a riesgos interrelacionados en las dimensiones ambiental, social, de gobernanza y económica. En estos casos, se viene desarrollando una metodología para analizar temas controvertidos y, después de este proceso, tomar decisiones sobre exclusiones o participación. La mayoría de estos casos resultaron en procesos de participación donde se trabaja con diferentes emisores para colaborar en la definición de objetivos ASG y sus respectivos KPI.

SURA AM también continúa integrando los factores ASG en todos sus procesos de inversión y gestión de riesgos para garantizar que, además de las métricas financieras y económicas tradicionales, se incorporen evaluaciones de sostenibilidad a mediano y largo plazo en las decisiones de inversión.

Asimismo, se fomenta y participa en oportunidades de inversión sostenible, no solo en América Latina, sino también a nivel mundial, haciendo de la inversión temática y de impacto uno de los cuatro pilares.

Basándose en estas pautas estratégicas, todos los negocios de SURA AM desarrollaron políticas locales más específicas y diseñaron planes para la ejecución de cada proceso de inversión particular. Los órganos de gobierno locales, como los Comités de Inversión, Comités de Riesgos, Comités de Auditoría, Comités de Gobierno Corporativo y Juntas Directivas, también participaron en garantizar una implementación alineada.

- **Estrategia**

SURA AM cree en la ciencia detrás del cambio climático, por lo que, para la estrategia de inversión a largo plazo y su gestión de riesgos, realiza evaluaciones tanto a los riesgos físicos, como los riesgos de transición.

De esta manera, se ha determinado que, los mayores desafíos provienen de la identificación de activos varados en las carteras, es decir, empresas que podrían perder mucho valor debido a la transición energética o al impacto de fenómenos naturales más severos.

Las mayores oportunidades que se han identificado para América Latina provienen de:

- Nuevas oportunidades de inversión en formas renovables de generación de energía (solar fotovoltaica y eólica).
- Baterías para proyectos renovables y vehículos eléctricos.

- Redes eléctricas de nueva generación y reconstrucción.
- Materiales necesarios para la transición energética (minería y refinación de materiales como cobre, aluminio y litio).
- Nueva demanda de energía tradicional para hacer una transición ordenada.
- Reubicación de infraestructura y bienes raíces para mantener el nivel de vida de la población en ciertas áreas.

América Latina es una región que podría contribuir significativamente a abordar el cambio climático global y, al mismo tiempo, proporcionar una parte sustancial de los materiales necesarios para la transición energética global para cumplir con los objetivos globales de cambio de temperatura.

- **Gestión de riesgos**

SURA AM ha iniciado un proceso para evaluar adecuadamente los riesgos y oportunidades del cambio climático y la transición energética asociada.

Desde 2022, la Sociedad se ha comprometido en una iniciativa interna para medir las emisiones de CO₂ asociadas con su actividad de inversión y determinar periódicamente las emisiones de CO₂ de las carteras que se gestionan, esperando alcanzar niveles de cobertura de alrededor del 80 - 90% para fines de 2025. Sin embargo, en América Latina, aún se carece de un conjunto común de informes de empresas y gobiernos, y alcanzar una cobertura del 80 - 90% es un esfuerzo significativo en esta parte del mundo, por esta razón, a medida que se avanza en esta iniciativa de medición, se han estado desarrollando estándares propios de reporte basados en marcos comúnmente adoptados como el TCFD y el ISSB.

La siguiente fase de esta iniciativa es determinar escenarios futuros basados en la ciencia sobre la transición a economías bajas en carbono y los objetivos globales de COP sobre el cambio promedio de temperatura para los años 2050 y 2100. Solo hasta que se defina la trayectoria de temperatura, SURA AM podrá establecer sus objetivos de descarbonización y el camino alineado con la transición. Para lograr este objetivo, la Sociedad ha iniciado la puesta en marcha del marco SBTi.

Finalmente, la Sociedad está implementando metodologías para medir y gestionar los riesgos climáticos, riesgos físicos que podrían afectar potencialmente los activos en las carteras y riesgos de transición que podrían afectar potencialmente los retornos esperados futuros de las inversiones. A medida que se avanza con estos nuevos riesgos que están emergiendo, se integran gradualmente en una nueva dimensión de gestión de riesgos de inversión.

El desafío más importante es poder dar forma a la estructura de las carteras de manera que se puedan evitar pérdidas asociadas con el cambio climático y, al mismo tiempo, identificar nuevas oportunidades de inversión.

viii. INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL SURA 2024 SURA ASSET MANAGEMENT S.A. – Sociedad Filial-

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se presenta el Informe Especial del Grupo Empresarial SURA, el cual contiene las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio de 2024, entre SURA AM y las compañías que integran el Grupo Empresarial.

a. Composición del Grupo Empresarial SURA

Compañía controlante (Matriz): Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Compañía que reporta el Informe de Grupo Empresarial: SURA Asset Management S.A.

b. Declaraciones y Cumplimiento Legal

- El Grupo Empresarial SURA, al 31 de diciembre de 2024, lo integraban 70 compañías (en adelante las “Compañías”).
- Durante el periodo reportado, las Compañías realizaron operaciones entre ellas de manera eventual, y tanto estas, como las celebradas con terceras partes, se pactaron en el mejor interés de cada una de las Compañías, y procurando su realización en condiciones de mercado competitivas que reconozcan las sinergias como Grupo Empresarial y protegiendo el equilibrio contractual.
- Las operaciones y decisiones de las Compañías del Grupo Empresarial SURA, no fueron adoptadas por influencia o en interés exclusivo de su Matriz. Además, fueron tomadas, o se dejaron de tomar, buscando generar valor para todo el Grupo, en el mejor interés de las compañías controladas involucradas en las operaciones.
- Las operaciones de mayor importancia celebradas entre las Compañías del Grupo Empresarial SURA se ajustan a las disposiciones legales aplicables, a la “Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas” y demás normas internas que la desarrollan, y se encuentran debidamente reflejadas en los estados financieros de las Compañías.

Razón social	País
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.	Colombia
SURAMERICANA S.A.	Colombia
ARUS HOLDING S.A.S.	Colombia
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESTRATÉGICAS S.A.S.	Colombia
SURA ASSET MANAGEMENT S.A.	Colombia
ACTIVOS ESTRATÉGICOS SURA A.M. COLOMBIA S.A.S.	Colombia
SURA INVESTMENT MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S.	Colombia
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Colombia
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Colombia
EPS SURAMERICANA S.A.	Colombia
SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S.	Colombia
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	Colombia
ARUS S.A.S.	Colombia
ENLACE OPERATIVO S.A.	Colombia

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.	Colombia
SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S.	Colombia
CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.	Colombia
SURA IM GESTORA DE INVERSIONES S.A.S.	Colombia
NBM INNOVA S.A.S.	Colombia
FIDUCIARIA SURA S.A.	Colombia
SURA VENTURES S.A.	Panamá
SANTA MARIA DEL SOL S.A.	Argentina
CHILEAN HOLDING SURAMERICANA SPA	Chile
INVERSIONES SURAMERICANA CHILE LIMITADA	Chile
INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPACOES LTDA.	Brasil
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	Chile
SURA DATA CHILE S.A.	Chile
SURA SERVICIOS PROFESIONALES S.A.	Chile
SURA ASSET MANAGEMENT MÉXICO S.A. DE C.V.	México
SURA ART CORPORATION S.A. DE C.V.	México
SURA ASSET MANAGEMENT PERÚ S.A.	Perú
SURA ASSET MANAGEMENT URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSIÓN S.A.	Uruguay
AFAP SURA S.A.	Uruguay
AFP CAPITAL S.A.	Chile
AFORE SURA S.A. DE C.V.	México
AFP INTEGRA S.A.	Perú
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.	Chile
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.	Chile
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO S.A. DE C.V., S.O.F.I.	México
FONDOS SURA SAF S.A.C.	Perú
SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	Perú
CORREDOR DE BOLSA SURA S.A.	Uruguay
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. SURA AFISA	Uruguay
GESTIÓN PATRIMONIAL SURA, ASESORES EN INVERSIONES S.A DE C.V.	México
NBM INNOVA, S.A. DE C.V.	México
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. (CHILE)	Chile
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.	Chile

SUAM CORREDORA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	El Salvador
DISGELY S.A.	Uruguay
SEGUROS SURA S.A. (REPÚBLICA DOMINICANA)	República Dominicana
SEGUROS SURAMERICANA, S.A. (PANAMÁ)	Panamá
SURA RE LTD.	Bermuda
SURA SAC LTD.	Bermuda
SEGUROS SURA S.A. (BRASIL)	Brasil
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. (CHILE)	Chile
SEGUROS SURA, S.A DE C.V. (MÉXICO)	México
SEGUROS SURA S.A. (URUGUAY)	Uruguay
SURAMERICANA URUGUAY S.A.	Uruguay
VINNYC S.A.	Uruguay
RUSSMAN S.A.	Uruguay
SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A. (PANAMÁ)	Panamá
SURA IM GESTORA MÉXICO S.A DE C.V.	México
NUBLOQ S.A.S.	Colombia
INVERSIONES SURA CORP	Estados Unidos
INVERSIONES SURA CHILE S.A.	Chile
SURAMERICANA TECH S.A.S.	Colombia
ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A.	Colombia
PROTECCIÓN S.A.	Colombia
SERVICIOS Y VENTAS COMPAÑÍA LIMITADA	Chile
CAJA DE AHORRO SURA PARA EMPLEADOS, ASOCIACIÓN CIVIL	México
VAXTHERA S.A.S.	Colombia

c. Operaciones celebradas entre Sura Asset Management (consolidado) y las demás Compañías del Grupo Empresarial SURA

Compañías del consolidado de SURA AM que realizaron operaciones con otras del grupo empresarial por el ejercicio 2024:

Compañía	País	Operaciones con grupo empresarial			
		Cuentas activas	Cuentas pasivas	Ingresos	Gastos
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Chile	36	-	390	69
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Colombia	-	150	-	169
Sura Asset Management S.A.	Colombia	7	2	197	1,719
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Colombia	0	4	1	1

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	Colombia	121	107	1,201	1,201
NBM Innova S.A.S.	Colombia	-	-	-	47
Fiduciaria SURA S.A.	Colombia	-	5	-	4
Sura Investment Management S.A. de C.V.	México	29	-	340	40
Afore Sura S.A. de C.V.	México	-	-	-	275
Fondos Sura SAF S.A.C.	Perú	-	-	-	879
Sura Asset Management Perú S.A.	Perú	-	-	61	-
AFAP Sura S.A.	Uruguay	-	5	-	5
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Uruguay	0	-	2	-
Disgely S.A.	Uruguay	0	-	0	-
Corredor de Bolsa Sura S.A.	Uruguay	11	2	113	-
Total 2024		206	275	2,304	4,409

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos.

d. Operaciones consolidadas Grupo Empresarial SURA

La información consolidada de las operaciones entre todas las compañías del Grupo Empresarial puede ser consultada en el Informe Especial de Grupo Empresarial publicado por Grupo SURA.

Entre las operaciones allí registradas se encuentran préstamos entre compañías vinculadas con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés, prestación de servicios financieros, de administración, TI y nómina, arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, re-facturación de servicios públicos, pólizas de seguros, entre otras.

ANEXO

Juntas Directivas principales sociedades filiales

MÉXICO – AFORE SURA

Ignacio Calle Cuartas	Ingeniero de Producción de la Universidad EAFIT, cuenta con dos magister, uno en Economía en la Universidad del Estado de Nueva York y otro en Administración de la Universidad Pontificia Bolivariana. Inició su carrera en Suramericana S.A. en 1996, y luego pasó al Grupo SURA, donde se desempeñó como Gerente Financiero y de Inversiones. Posteriormente se vinculó a Groupe Casino en Francia como Vicepresidente de Fusiones y Adquisiciones para América Latina y Director Financiero Internacional para las filiales en Asia, Océano Índico y Latinoamérica. En 2012 se reincorporó a Grupo SURA y se desempeñó como Vicepresidente de Finanzas Corporativas hasta abril de 2016. Ignacio ingresó a SURA Asset Management en mayo de 2016 ocupando el cargo de CEO.
Juan Camilo Osorio (P)	Juan Camilo es Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, cuenta con una especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAFIT y es Master en Ingeniería Financiera de la Escuela de Administración Peter F. Drucker de Claremont Graduate University. Actualmente es Vicepresidente Inversiones y Riesgos de Inversión de SURA AM. Fue Vicepresidente de Inversiones de Protección S.A.
Joaquín Idoyaga	Abogado, Magister en Derecho Empresarial - LLM (Uruguay) y Magíster en Derecho Corporativo, Financiero & Mercados de Capitales – LLM (EEUU) y en Administración de Negocios – MBA (EEUU). Vicepresidente Regional Legal & Cumplimiento SURA AM. Fue Gerente Legal, Cumplimiento & Riesgos de SURA AM Uruguay y es actual Vicepresidente Corporativo Legal, Cumplimiento, Riesgos Empresariales & Tecnología.
Sebastián Rey	Actuario con orientación en Economía y Master en Finanzas Aplicadas. Se ha desempeñado como director en empresas de las industrias de pensiones, seguros, inversiones e intermediación financiera en la región. Asimismo, desarrolló el rol de Chief Actuary y Chief Risk Officer en ING Chile y de Chief Risk Officer Corporativo en SURA AM. Además, ha sido consultor de la industria bancaria latinoamericana en Management Solutions.

Carlos Muriel Gaxiola*	Ingeniero Industrial, con un grado asociado en Economía y Administración de Negocios. Se ha desempeñado como Presidente de Inverlat International Inc., del Grupo Financiero del Sureste y de Afore Santander Serfín, en México. Tuvo una amplia trayectoria en ING Group.
Jorge Eduardo Alonso*	Asesor financiero y dedicado a la actividad empresarial y de asesoría financiera. Es Consejero independiente de empresas mexicanas y multinacionales entre ellas JPMorgan Chase Grupo Financiero y subsidiarias.
Rogelio Velasco*	Ex Vicepresidente y Managing Director de CISCO México. Ex Managing Director de Dell México. Físico por la Universidad Autónoma de México. MBA de Florida International University
Carmina Abad*	Se desempeñó como Directora General y Presidenta de MetLife México SA de CV de 2010 a 2015 y como Directora de Negocios Institucionales de MetLife Services SL de 2000 a 2002. Obtuvo su título universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.

*Miembro independiente

PERÚ – AFP INTEGRA

Francisco Murillo	Ingeniero comercial. Inició su trayectoria en Citibank, donde ocupó diversos cargos del área financiera. Posteriormente, ingresó al Grupo Santander en Chile, donde se desempeñó, entre otros cargos, como Gerente General. En 2013 se incorporó a SURA como CEO de SURA Chile. Actualmente es CEO del negocio de Ahorro y Retiro de SURA AM.
Luis Eduardo García*	Bachiller en Ingeniería Industrial con diversos estudios en desarrollo directivo. Fue Gerente General de Petróleos del Perú, CEO del Grupo Wiese, Vicepresidente de Ventas, CFO y Contralor Corporativo de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston entre otros. Actualmente es asesor de empresas en el Perú y en Estados Unidos.
José Carlos Saavedra *	Graduado en economía de la Pontificia Universidad del Perú. Master of Arts in Economics de NYU (New York). Miembro del Consejo Privado de Competitividad del Perú y actual Equity Partner de APOYO Consultoría.
Sebastián Rey*	Actuario con orientación en Economía y Master en Finanzas Aplicadas. Se ha desempeñado como director

	en empresas de las industrias de pensiones, seguros, inversiones e intermediación financiera en la región. Asimismo, desarrolló el rol de Chief Actuary y Chief Risk Officer en ING Chile y de Chief Risk Officer Corporativo en SURA AM. Además, ha sido consultor de la industria bancaria latinoamericana en Management Solutions.
María del Carmen Miro Quesada*	Realizó sus estudios de pregrado en Derecho en la Universidad de Lima, y los de posgrado en la Universidad de Yale y Universidad de Ciencias Aplicadas, cuenta con una amplia experiencia liderando equipos de auditoría, compliance, riesgos, sostenibilidad, entre otros. Se desempeñó como gerente legal de AFP Integra y actualmente ocupa el cargo de Chief Legal, Sustainability and Security Officer en Unique, asimismo es consultora independiente del Directorio de Core Tech.
Vicente Tuesta Reategui*	Realizó sus estudios de pregrado en Economía en la Universidad del Pacífico y los de doctorado en Economía en la Universidad de Nueva York.
Carolina Trivelli Ávila*	Realizó sus estudios de pregrado en Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y los de postgrado en The Pennsylvania State University. Se desempeñó como Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, y Directora en Agrobanco, Banco de la Nación, Banco Sol de Bolivia, Busara Center for Behavioral Economics (Kenya).

*Miembro independiente

CHILE – AFP CAPITAL

Juan Carlos Chomali* (P)	Ingeniero comercial con maestría en Administración de negocios. Fue country head de Grupo Santander en Uruguay, presidente de la Bolsa Electrónica, de la Asociación de Bancos Privados y miembro del directorio de Zurich Seguros, así como Gerente comercial de Bansander AFP.
Rodrigo Moreno Jeria*	Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, DEA en Historia de la Universidad de Sevilla, y Doctor en Historia de América de la Universidad de Sevilla.
Germán Concha Zavala*	Abogado y Magíster en Ciencias Militares. Socio del Estudio Jurídico Schweitzer y Compañía, y profesor asociado adjunto de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Catalina Mertz*	Economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Economía y Filosofía del London School of Economics and Political Science, en Londres, Inglaterra. Se desempeñó como consultora del Banco Interamericano del Desarrollo, directora de la Fundación América Solidaria y consejera de Comunidad Mujer.
Magdalena Aninat*	Periodista de la Pontificia Universidad Católica, con postgrado en Administración de la Universidad de Chile y un Diplomado en Humanidades por la Universidad de Barcelona. Es fundadora y directora del Centro de Filantropía e Inversiones Sociales de la Universidad Adolfo Ibáñez, y también de la consultora cultural Arte y Ciudad.
Ignacio Rodríguez Edwards* Director Suplente	
María de los Ángeles Pérez Zurita* Directora Suplente	Ingeniero Comercial con Mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MA Economics y PhD Economics of Education de Stanford University.

*Miembro independiente

URUGUAY – AFAP SURA

Joaquín Idoyaga (P)	Abogado, Magister en Derecho Empresarial - LLM (Uruguay) y Magíster en Derecho Corporativo, Financiero & Mercados de Capitales – LLM (EEUU) y en Administración de Negocios – MBA (EEUU). Vicepresidente Regional Legal & Cumplimiento SURA AM. Fue Gerente Legal, Cumplimiento & Riesgos de SURA AM Uruguay y es actual Vicepresidente Corporativo Legal, Cumplimiento, Riesgos Empresariales & Tecnología.
Francisco Murillo	Ingeniero comercial. Inició su trayectoria en Citibank, donde ocupó diversos cargos del área financiera. Posteriormente, ingresó al Grupo Santander en Chile, donde se desempeñó, entre otros cargos, como Gerente General. En 2013 se incorporó a SURA como CEO de SURA Chile. Actualmente es CEO del negocio de Ahorro y Retiro de SURA AM.
Bárbara Mainzer*	Actual Directora Ejecutiva de la Asociación de Bancos Privados de Uruguay. Es, además, Directora de Grupo Ta-Ta y CoFundadora de Más Colonia. Tiene más de 30 años de docencia universitaria y es autora del libro Educación Financiera, Asignatura Pendiente. Es Directiva de la Academia Nacional de Economía, representa a los países

	de América Latina y el Caribe frente al Directorio de CFA Institute y es Miembro de la Confederación de Cámaras Empresariales del Uruguay. Bárbara es Licenciada en Economía, CFA Charterholder, graduada del Program for Leadership Development de la Escuela de Negocios de Harvard y posee el Certificate in ESG Investing de CFA Institute.
Joaquín del Real**	Abogado con más de 30 años de ejercicio de la profesión. Fue Oficial de Cumplimiento de ING Chile y Vicepresidente & Oficial de Cumplimiento Corporativo para SURA AM Chile.

*Miembro independiente

** Desarrolla el rol de Síndico, por lo que no forma parte del Directorio.

COLOMBIA

PROTECCIÓN

María Adelaida Tamayo	Ingeniera administradora con máster en finanzas. Se ha desempeñado como Vicepresidente Financiera - Seguros SURA, Gerente de Inversiones - Grupo SURA, Vicepresidente Ahorro e Inversión, canales y clientes - Sura Asset Management S.A.
Francisco Murillo (P)	Ingeniero comercial. CEO Sura Chile. Gerente General, Director Corporativo de Recursos Humanos, Gerente División Banca Comercial, Gerente división de Recursos Humanos y Medios – Grupo Santander Chile
Luis Carlos Arango	Abogado con especialización en derecho Laboral y Alta Gerencia. Director Administrativo de Caja de Subsidio Familiar – Colsubsidio. Experiencia previa en Banco de Bogotá S.A.
Jaime Bermúdez*	Egresado de la Universidad de los Andes y con un doctorado en Ciencia Política con énfasis en Opinión Pública de la Universidad de Oxford. Fue profesor de Teoría Política y Sociología del Derecho en la Universidad de los Andes. Asesor de la Consejería de Derechos Humanos entre 1991 y 1993. Fue director ejecutivo del Consorcio Iberoamericano de Investigaciones de Mercados y Asesoramiento (CIMA). Después de completar sus estudios de doctorado en el Reino Unido, Bermúdez laboró como consultor privado en estrategias de comunicación, relaciones públicas y crisis gerencial en negocios, multinacionales y entidades públicas

Sol Beatriz Arango*	Ingeniera de producción con especialización en finanzas y gerencia estratégica. Presidente Servicios Nutresa S.A.S., se ha desempeñado en varios cargos en Grupo Nutresa S.A., Compañía Nacional de Chocolates S.A.S. y Noel S.A.S.
Oscar Iván Zuluaga*	Administrador de Negocios con especialización en Alta Gerencia. Fue Gerente General de la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. y de Textiles Fabricato Tejicondor S.A.
Juan Pablo Zárate*	Economista de la Universidad de los Andes. Se ha desempeñado como Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público entre 2007 y 2009 y como director encargado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) y del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín).

*Miembro independiente

ASULADO

Stella Villegas*	Abogada, especialista en derecho financiero y bursátil. Con experiencia en el manejo de riesgos operacionales, legales y de mercado, y con formación empresarial tanto en sociedades del sector real como del financiero.
Sebastián Rey	Actuario con orientación en Economía y Master en Finanzas Aplicadas. Se ha desempeñado como director en empresas de las industrias de pensiones, seguros, inversiones e intermediación financiera en la región. Asimismo, desarrolló el rol de Chief Actuary y Chief Risk Officer en ING Chile y de Chief Risk Officer Corporativo en SURA AM. Además, ha sido consultor de la industria bancaria latinoamericana en Management Solutions.
Tatiana Uribe	Ingeniera Administradora de la Escuela de Ingeniería de Antioquia. Cuenta con una especialización en Economía en la Universidad de Los Andes y una Maestría en Economía y Finanzas Internacionales de Brandeis University en Boston, Estados Unidos.
Catalina Restrepo	Ingeniera Administradora con especialización en Finanzas y Maestría en Gestión de la Innovación. Vicepresidente de Talento Humano, Sostenibilidad y Comunicaciones de SURA AM. Previamente se desempeñó en varios roles en el área de talento humano de Suramericana S.A.

Andrés Aguirre*	Médico, especialista en Gerencia Hospitalaria de EAFIT, se desempeñó por 22 años como director general del Hospital Pablo Tobón Uribe. Es el presidente de la Junta de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC).
------------------------	---

*Miembro independiente

SURA INVESTMENTS

SURA IM Gestora (Colombia)
Gerardo Ameigenda
Hugo Leyton
César Cuervo Acero
Sandra Jaramillo

SURA IM Gestora (México)
Gerardo Ameigenda
Hugo Francisco Leyton
César Cuervo Acero

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO
Gonzalo Falcone

María Fernanda Magariños
Juan Carlos Mateos*
Rodolfo Sánchez Arriola*

*Miembro independiente

Seguros de Vida SURA
Pedro Orueta Arregui*
Tatiana Uribe
Sebastián Rey*
Julián Jaramillo
Gonzalo Falcone

*Miembro independiente

Administradora General de Fondos SURA
Pedro Orueta Arregui*
Gonzalo Falcone
María Fernanda Magariños

Felipe Trujillo
César Cuervo

*Miembro independiente

Corredora de Bolsa SURA
Carolina Rossi
Juan Cortés
Maria Mattias*

*Miembro independiente

Fiduciaria SURA
Juan Pungiluppi (P)*
Santiago Pérez*
Joaquín Idoyaga
María Fernanda Magariños
Gonzalo Falcone

*Miembro independiente

Sociedad Agente de Bolsa SURA (SAB)
Carolina Rossi
María Marta de Aguirre
Bruno Funcke*

*Miembro independiente

Sociedad Administradora de Fondos SURA (SAF)
Bruno Funcke*
Gonzalo Falcone
Juan Camilo Osorio

*Miembro independiente

INVERSIONES SURA CORP
Gerardo Ameigenda
Juan Cortés
María Adelaida Tamayo